

Territorialidades superpuestas: entre la lógica de gestión estatal y los mandatos sociales y culturales de las comunidades indígenas del Chaco (Argentina)

Overlapping territorialities: between the logic of state management and social and cultural terms of the indigenous communities of Chaco

Graciela B. Guarino*

Resumen: En esta investigación se propone la noción de «territorialidades superpuestas» para analizar vinculaciones y contradicciones entre la gestión estatal y la territorialidad étnica sobre el espacio ocupado por comunidades Qom, de la provincia del Chaco (Argentina). La instalación de familias indígenas en la ciudad constituye una etapa más del cambio cultural iniciado bajo la égida de la colonización del Chaco desde fines del siglo XIX. Primero cazadores-recolectores, luego “colonos” y ahora “urbanos”, estos grupos étnicos se debaten entre valores sustentables de lo colectivo y sus expectativas de articulación con la sociedad global. Diferentes lógicas sustentan las prácticas sobre el territorio que aplica la gestión estatal con el objetivo de ordenarlo, y las poblaciones indígenas. Éstas guiadas por sus mandatos sociales y culturales desafían el tejido espacial hegemónico desarrollando estrategias alternativas entre la soberanía estatal y la territorialidad étnica.

Palabras clave: Territorialidad- Identidad- Etnicidad- Estado

Abstract: In this research, the notion of “superposed territorialities” aims to analyze connections and contradictions between the public administration and the ethnic territoriality on the space occupied by Qom communities, from the province of Chaco (Argentina). Installation of indigenous families in the city is a stage of cultural change initiated under the aegis of colonization of Chaco since the late nineteenth century. First hunter-gatherers, then “settlers” and now “urban”, these ethnic groups are torn between sustainable collective values and expectations of articulation with the global society. Different logics sustain the practice on the territory applying state management in order to order it, and indigenous peoples. These guided by their social and cultural mandates challenge the hegemonic foldspace developing alternative strategies between state sovereignty and ethnic territoriality.

Key words: Territoriality- Identity- Ethnicity- State

* Argentina, profesora de la Facultad de Humanidades-UNNE Resistencia – Chaco
graciela Guarino@yahoo.com.ar

Introducción

La urbanización de las comunidades indígenas de la República Argentina es un fenómeno importante de nuestra historia reciente, que se explica con los mismos factores que movilizan las migraciones de campesinos pobres hacia las principales ciudades. Mejores condiciones de trabajo o el trabajo mismo, viviendas, educación y salud son los objetivos deseados por los grupos de familias que se instalan en los márgenes urbanos.

El carácter de población rural asignado a las comunidades indígenas es resultado de la larga historia de despojos territoriales y marginación de la conquista y colonización del siglo XVI renovada hasta el presente. En general las planificaciones de desarrollo local, en todos los tiempos, se propusieron el cambio cultural de estas poblaciones indígenas *representadas* como campesinos, colonos, pequeños productores, habitantes del espacio rural. Pero la urbanización es ya un fenómeno reconocido y generalizado en toda América Latina, y la CEPAL en su publicación de 2009 estima que un 40% de la población indígena reside en ciudades. También advierte que los vínculos que sostienen con las comunidades de origen resultan fundamentales para el mejor arraigo de los migrantes indígenas en el espacio urbano.

En la provincia del Chaco la urbanización de estas poblaciones también constituye un proceso notable y de impacto en las ciudades principales del territorio chaqueño. Antropológicamente se lo aborda como un fenómeno social y cultural complejo que involucra modificaciones sustanciales en el modo de vida de las etnias y en los marcos legales de sus relaciones con la sociedad hegemónica. Habitar en el ámbito de la ciudad implica para estas familias nativas la incorporación de nuevas prácticas culturales y normas de convivencia institucionalizadas.

Porque la urbanización es mucho más que “residir” en la ciudad, es un estilo de vida con características específicas que se expresan en la organización espacial y relacional de las personas que la habitan. Al respecto Manuel Castells (2004:141) afirma que el espacio urbano es “un producto material” y “está estructurado, o sea, no se organiza al azar, y los procesos sociales que se refieren expresan los determinismos de cada tipo y de cada período de la organización social”.

Siguiendo esta perspectiva sociológica sobre la ciudad, la Antropología Posmoderna refuerza el análisis proponiendo el concepto de espacio simbolizado, “que apunta a hacer legible a todos aquellos que frecuentan el mismo espacio cierta cantidad de esquemas organizadores, de puntos de referencia ideológicos e intelectuales que ordenan lo social.” (Augé, 1998:15)

Estas teorizaciones sobre el espacio movilizaron a abordar, en esta investigación, la instalación de grupos indígenas en el ámbito urbano como un proceso complejo donde intervienen factores de distinta índole, marcos socioculturales también diversos, y donde la temporalidad juega un rol importante porque contextualiza las relaciones entre el Estado, sus jurisdicciones (nacional y municipal) y las comunidades indígenas.

La propuesta es utilizar la noción de “territorialidades superpuestas”, con el objetivo de identificar las lógicas y prácticas sobre el territorio de las comunidades tobas-Qom de la provincia del Chaco. Para ello tomaremos como unidades de análisis el lote 15 de Colonia El Tacuruzal y el Barrio Nueva Alianza, de la ciudad de Tres Isletas, Departamento Maipú, provincia del Chaco.

Este asentamiento periurbano, denominado Barrio Nueva Alianza, se originó a fines de la década de 1990 debido a varios factores internos y externos a las comunidades toba-Qom que profundizaron su estado de pobreza. Entre ellos, el crecimiento vegetativo de la comunidad indígena que residía en la reserva rural, denominada Lote 15, cercana a la ciudad ejerció una presión intraétnica que decidió a algunos miembros a mudarse. A esto se agregó la política pública de promoción para sectores vulnerables urbanos focalizada en la construcción de viviendas populares con infraestructura básica. Por ello decidieron radicarse en zonas periurbanas, buscando mejores condiciones de vida, trabajo, educación y salud para sus hijos, pero sin desvincularse de sus relaciones parentales, vecinales y de propiedad con sus chacras rurales.

La recolección de datos fue resultado de tres campañas de trabajo de campo realizadas durante los años 2011, 2012 y 2013 donde se aplicaron encuestas a los vecinos indígenas habitantes del Barrio, con el objeto de registrar lugares de procedencia, antigüedad en la residencia, características habitacionales y actividades laborales. También se realizaron entrevistas en profundidad a estos vecinos para conocer aspectos cualitativos de sus trayectorias vitales, a funcionarios del Municipio y de la Delegación de Catastro con sede en la ciudad de Tres Isletas, con la intención de relevar datos referidos a la propiedad de lotes rurales y urbanos.

Tal como lo expresa Montañez Gómez (2001:22):

Aunque cada territorio se define en relación con un determinado sujeto individual o colectivo que ejerce un dominio hegemónico sobre cierta porción de espacio geográfico, ese dominio raras veces es absoluto. Con respecto a un mismo territorio pueden coexistir muchos sujetos que, no obstante ser subordinados al sujeto hegemónico, ejercen diferentes grados de dominio territorial, con frecuencia selectivo y jerárquico. De allí se deriva la distinción entre territorio y territorialidad. (...) Los sujetos que ejercen territorialidades pueden ser individuos, grupos sociales, grupos étnicos, empresas,

compañías transnacionales, Estados-Nación o grupos de Estados-Nación. Las territorialidades se crean, recrean y transforman históricamente en procesos complejos de territorialización o desterritorialización...

Hasta hace tres o cuatro décadas, se asociaba el territorio con la organización espacial del Estado y el control sobre la población y las fronteras. Pero las propuestas posmodernas (Claval, 1966; Goueset, 1999) señalan que la territorialidad no involucra sólo la capacidad de poder hegemónico estatal o de cualquier grupo de poder, sino también es una construcción social de identificación y pertenencia a un territorio, representado por sobre las fronteras políticas o administrativas clásicas.

Estas consideraciones teóricas nos ofrecen la posibilidad de analizar la coexistencia de diferentes racionalidades en el uso, organización y apropiación del espacio habitado. Para las comunidades indígenas del Chaco que migran hacia la ciudad, esa racionalidad está directamente vinculada a pautas culturales colectivas construidas en su devenir histórico, en el que no están ausentes las relaciones interétnicas con los criollos.

Datos de la urbanización indígena en Argentina y la provincia del Chaco

La información sobre la población argentina ocultó durante décadas la existencia de comunidades indígenas en el territorio, en clara consonancia con un proyecto de Estado-Nación hegemónicamente occidental, católico y racialmente blanco. Los indígenas no tenían lugar en esa construcción político-cultural de Argentina, por ello su existencia no fue legitimada públicamente en los relevamientos censales. Cuando en 1966 se emprendió el Primer Censo Nacional indígena, sólo se tuvieron en cuenta a aquellos radicados en zonas rurales, con el agravante de no haber sido concluido por derrocamiento del gobierno radical que lo implementó.

Recién el tema de cuantificar y ubicar a la población indígena ingresa en la agenda política hacia 1998 cuando se ordena su incorporación en el Censo Nacional de Población 2001. La necesidad de sistematizar información estadística que sustente políticas públicas llevó a implementar una Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas en 2004-2005 (ECPI) que registró 600.329 personas autoidentificadas como indígenas o descendientes en primera generación de pueblos indígenas. Con este relevamiento quedaron reconocidos 30 grupos étnicos, distribuidos por todas las provincias del país, pero preferentemente concentrados en las regiones del noroeste (13 pueblos) y nordeste (6 pueblos).

Para el último Censo Nacional del año 2010, aquella cifra de población indígena aumentó a 955.032, no obstante la variable "lugar de residencia" no se incluyó en el relevamiento, razón por la cual sólo podemos tomar en cuenta este dato para nuestra investigación.

Retomando la ECPI sabemos que los grupos étnicos más numerosos a nivel nacional son Mapuches con 113.680, Kolla con 70.505, Toba con 69.452 y Wichí con 40.036. Sobre estas cantidades el porcentaje de su población que reside en las ciudades es para Mapuches el 79,9%, Kolla el 37,7%, Toba el 68,6% y Wichi el 34,6%. Y si seguimos revistando los resultados de la ECPI observaremos que de los 30 pueblos, 25 tienen comunidades periurbanas y de éstos algunos con más del 90% de su población total (Aymará de la provincia de Jujuy, Querandí, Lule, Ona).



La provincia del Chaco, contexto geográfico de nuestra investigación, está ubicada en el ángulo nordeste de la República Argentina, tiene una población total de 1.055.259 habitantes, desigualmente distribuida sobre una superficie de 99.633Km². Respecto de los indígenas los datos relevados informan que son 41.304 personas que se autoidentifican como pertenecientes o descendientes de primera generación de pueblos indígenas, 21.231 varones y 20.073 mujeres, representado el 3,91% de la población total provincial.

Ubicación geográfica de la provincia del Chaco

Como la ECPI de 2004-2005 permitió el reconocimiento étnico sabemos que los grupos indígenas que habitan en el territorio de la provincia del Chaco son los toba (correspondientes al etnónimo Qom), wichí y mocoví (etnónimo Mocoit). Y con la colaboración del Instituto del Aborigen Chaqueño (IDACH), el Instituto de Geografía de la Facultad de Humanidades (UNNE), elaboró y publicó datos referidos a la localización geográfica de los asentamientos, identificando áreas preferenciales de ocupación (*Instituto de Geografía, UNNE, 2008: 26*).

Los wichí se instalan en el norte, en la región denominada El Impenetrable, y sus comunidades más numerosas se encuentran en El Sauzalito, Misión Nueva Pompeya, Tres Pozos, Wichí, Tartagal, Comandancia Frías. Ocupan tierras deterioradas por el desmonte, la ocupación ganadera y el avance del cultivo de la soja, especialmente en las orillas de los

Tal como lo mencionamos en párrafos anteriores los porcentajes de población aborigen (toba, wichí) que viven en asentamientos periurbanos es muy alta, y en la provincia del Chaco diseñan un perfil de etnicidad para las ciudades de mayor desarrollo económico, ubicadas en la parte oriental y central del territorio.

El cambio cultural que atraviesan allí los grupos étnicos migrantes constituye un aprendizaje cotidiano de las normas y prácticas válidas para vivir en la ciudad. Y es una nueva etapa que incorporan a su devenir histórico originado desde su ethos cazador-recolector habitante de los montes, luego como campesinos, en el presente como “indios urbanos”. En cada uno de estos procesos las comunidades indígenas del Chaco desarrollaron estrategias culturales, para sobrevivir y adaptarse a condiciones de vida no tradicionales.

Especialmente porque cada etapa se erige sobre una representación y configuración territorial nueva para estas etnias, contradictoria del ejercicio de la territorialidad ampliada que tenían sobre el antiguo Gran Chaco. Denominación utilizada por los antiguos para un dilatado espacio vital que comprendía desde el Matto Grosso (Brasil) por el norte, hasta el río Salado (Argentina) en el sur, y desde el río Paraná (este) hasta los contrafuertes andinos occidentales.

La territorialidad como expresión de la identidad étnica

Cuando Montañez Gómez (2001: 21) afirma que el territorio es “un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual y colectivo”, refuerza la perspectiva cultural y social de los grupos humanos en los estudios territoriales. La interdisciplinariedad se impone como estrategia de investigación ponderando las intervenciones de la Geografía, la Historia, la Antropología, la Sociología para abordar la complejidad del espacio físico como producto de las relaciones humanas pasadas y presentes.

El territorio así entendido enriquece su fundamento objetivado de escenario natural para transformarse en una construcción social dinámica, constituyente de la identidad colectiva, referente de pertenencia para los sujetos y continente de prácticas que refuerzan la existencia del grupo. Y respecto de estas valoraciones, el autor ya mencionado sostiene que “la relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio.”(Montañez Gómez,2001:21). Es así como el espacio vivido se impregna de aquellas significaciones colectivas o individuales “que expresan cierta cantidad de esquemas organizadores, de puntos de referencia ideológicos e intelectuales que ordenan lo

social. Esos temas principales son tres: la identidad, la relación y la historia”.(Augé, 1994:15).

Para las comunidades indígenas Toba-Qom, el territorio, su uso y apropiación expresa el mandato ancestral de pertenecer a la tierra, como conjunto indisoluble, natural y necesario para la existencia humana. Por ello las prácticas sociales de la territorialidad se extienden sobre un espacio efectivamente habitado y un espacio colectivamente significado que comprende los recursos naturales, los asentamientos, los cementerios, y las áreas que tradicionalmente han poseído.

Los tobas, o nam qom (“esta gente” “estos hombres”) o qoml’ek (“ser humano, persona) pertenecen a la familia lingüística Guaycurú, junto a los mocovíes y pilagá. Como grupos desaparecidos, también incluía a abipones y mbayá. Antes de la conquista y colonización del actual escenario chaqueño, los Qom vivían de la caza, pesca y recolección (la mariscada), organizados en bandas nómades. En sus andanzas recorrieron y dominaron el Chaco Central y Oriental, y el dominio del caballo aumentó su belicosidad contra las poblaciones criollas. Los jefes de las familias extensas ejercían el liderazgo colectivo, “pero debían confirmar su estatus mediante la demostración de habilidad excepcional y coraje en la caza y en la cura de enfermedades” (Miller, 1979: 27)

Su tradicional ethos cazador –recolector fue modificado por el modelo de economía primaria y extractiva al que fueron incorporados desde fines del siglo XIX. Los obrajes, ingenios (Salta, Jujuy y Las Palmas) y la cosecha del algodón fueron los escenarios laborales del capitalismo agropecuario que incorporaron a los indígenas como mano de obra, localizada, numerosa y barata. Y también fueron esas actividades las que modificaron progresivamente el paisaje y desestructuraron el modo de producción cazador-recolector de las etnias del Chaco.

Sobre este proceso de expansión del capitalismo en Chaco y su impacto en las formas de subsistencia y territorialidad, Gastón Gordillo advierte que tuvo impactos diferenciados según las subregiones.

En el Chaco Oriental (norte de Santa Fe, centro-este de las provincias del Chaco y Formosa) dada la relativa fertilidad y humedad del suelo, los indígenas fueron expropiados de la mayoría de sus tierras y confinados a territorios reducidos donde no fue posible la continuidad sistemática de la caza, la pesca y la recolección. Allí, los aborígenes se vieron obligados a desarrollar una agricultura comercial y a recurrir al trabajo asalariado estacional... (Gordillo, 2006: 101)

En esta región el Estado Nacional impulsó la colonización fundando dos reducciones para indios tobas, Napalpí, 1911 (en el Territorio Nacional del Chaco, en cercanías de la

ciudad de Quitilipí) y Bartolomé de las Casas, 1914 (en el Territorio Nacional de Formosa).

La región semiárida del Chaco centro-occidental no ejerció la misma atracción sobre la ocupación territorial, aquí los ingenios azucareros de Salta y Jujuy y las colonias agrícolas reclutaron indígenas para el trabajo estacional. Esto explicaría que “buena parte de los aborígenes del oeste de Formosa y del Chaco salteño mantuvieran el usufructo de territorios relativamente amplios y el acceso a los ríos, lo que les permitió reproducir las actividades de pesca, caza y recolección y las relaciones sociales asociadas a ellas.”(Gordillo, 2006: 102)

Con el territorio chaqueño ya conquistado militarmente a principios del siglo XX, el Estado nacional planificó la ocupación efectiva del espacio promoviendo la colonización oficial y privada. Estas acciones implicaban la subdivisión de las tierras, el avance de los cercos propietarios, la relocalización de comunidades aborígenes y su inserción definitiva al mundo del trabajo.

Para llevar adelante las políticas de incorporación del indígena bajo un régimen tutorial del Estado nacional se creó en 1927 la Comisión Honoraria de Indios. Y con el objeto de promover la radicación de indígenas, en 1940, por aplicación de la ley de colonización N° 12636, el Consejo Agrario Nacional debía entregar en propiedad tierras fiscales a las comunidades nativas. Por ello las autoridades de esta institución hicieron un relevamiento sobre las formas de asentamiento y la superficie afectada a la colonización indígena, de cuya publicación conocemos los siguientes datos para el Territorio Nacional del Chaco (Consejo Agrario Nacional, 1945: 77-78)

Colonización indígena en el Chaco hasta 1945			
Ubicación	Fecha decreto	Superficie Has.	Observaciones
Lote 38, zona A	24-6-1912	6.507	Reducción indios Napalpí
Lote 39, zona A	24-6-1912	7.550	Reducción indios Napalpí
Lote 40, c-d y fracción A, zona A	24-6-1912	6275	Reducción indios Napalpí
Colonia Pastoril Teuco	19-2-1924	150.000	Para indios toba del Norte
Colonia Agrícola “La Florida”, Lote 75 a 86	21-12-1939	1200	Reservado con destino a una villa rural indígena
Zona D (sin mensurar), al S del río Bermejo	4-5 y 6-7-1900	20.000	Misión Franciscana de Nueva Pompeya

Las tres formas legales para el reclutamiento territorial de la población aborígena vigentes hasta mediados del siglo XX, son: la Misión religiosa (Nueva Pompeya) destinada a los wichí, la Reducción con administración de criollos (Napalpí) para tobas y mocovíes y las colonias agrícolas como reservas en tierras fiscales.

La denominada cuestión indígena en el Chaco fue delineando dos aristas problemáticas, el trabajo agrícola que demandaba disciplinamiento laboral tanto como la acomodación a la nueva condición de indio asalariado, y su radicación en un modelo territorial que combinaba la propiedad familiar con la comunitaria. Estas medidas atentaron contra la organización social de los tobas-Qom basada en la familia extensa y sus tradicionales modos de producción, instándolos a desarrollar estrategias adaptativas y sustentables de su identidad étnica amenazada.

Las modalidades del trabajo agrícola, en chacras o ingenios, impuso la organización social en torno a la familia nuclear, basamento del modo de vida occidental, acomodando la subsistencia al ingreso por salario. El lote rural y las viviendas-ranchos unifamiliares eran el nuevo hábitat de los grupos domésticos tobas, quienes debieron aprender a combinar la mariscada con el trabajo estacional y la venta de productos artesanales.

Diversos mecanismos socioculturales intraétnicos, proporcionaron a los toba-Qom el sustento de su identidad colectiva frente al desequilibrio del cambio cultural. Ante la consolidación del grupo doméstico como unidad de producción, la incorporación de creencias religiosas pentecostales, el aprendizaje de la lecto-escritura del castellano, decidieron mantener prácticas tradicionales basadas en las relaciones de parentesco.

En este grupo, las relaciones sociales de producción poseen un carácter colectivo en la apropiación de medios de producción y recíprocitario en la forma de distribución del producto social. El usufructo del bañado, el monte y sus recursos está abierto a todos los tobas, un derecho que hoy está garantizado legalmente por la obtención del título de propiedad comunal de la tierra. Sólo en la agricultura hay un usufructo familiar de las parcelas (Gordillo, 2006:115)

Hacia fines de la década de 1940, se puede registrar la primera migración de familias tobas-Qom hacia las ciudades del territorio chaqueño, principalmente la ciudad de Resistencia (capital de la provincia del Chaco). Una conjunción de factores relativos a la entrega de títulos en propiedad a colonos criollos y la decadencia de la producción del textil algodón, alentaron esas mudanzas por desocupación y desarraigo (Guarino, 2011: 93-94).

En las décadas siguientes creció el número de asentamientos periurbanos indígenas en una gran mayoría de ciudades chaqueñas. Ahora estas nuevas mudanzas incluían otras

expectativas sociales como viviendas dignas, educación y salud. Según el Censo Provincial del Aborigen de 1985, los centros urbanos con asentamientos Toba-Qom eran Resistencia, Fontana, Presidencia Roque Sáenz Peña, Makallé, Las Palmas, Gral. San Martín y J.J.Castelli. Pero la falta de datos cuantitativos actualizados sobre esta población obstaculiza el análisis de su evolución y realidad social.

Cuando a fines de la década de 1940 comenzaron a instalarse las familias Qom en la periferia de la ciudad de Resistencia, no había políticas públicas que planificaran su asentamiento definitivo, ni instrumentos legales que los incluyeran en los derechos ciudadanos. Ese fue un proceso que tuvo coyunturas políticas favorables, especialmente en 1987 cuando se sancionó la “Ley del Aborigen Chaqueño” N°3258, reconociendo la existencia legal de las comunidades indígenas, de su organización ancestral y sus derechos a la propiedad de la tierra. Esta ley también creó el IDACH (Instituto del Aborigen Chaqueño) como organismo autárquico provincial, dirigido a la promoción social y económica de los grupos étnicos.

Para las familias indígenas radicadas en la jurisdicción de una ciudad, el cambio cultural presentó tensiones más aceleradas, porque las relaciones sociales son intragrupal y interétnicas debido en parte a la vecindad de familias criollas. La diversidad de circunstancias propias de la vida urbana hace que los miembros de la comunidad toba, especialmente jóvenes y adultos, amplíen el círculo espacial de sus interacciones. Fuera de los límites del barrio están las instituciones públicas, provinciales y municipales donde realizan trámites para subsidios, algunos trabajan en ellas, o van a los centros de ventas de artesanías, o visitan parientes en otros asentamientos.

Territorialidades Superpuestas

El área de estudio de nuestra investigación, comprende sectores de la zona rural y sectores del área urbana de la ciudad de Tres Isletas, Departamento Maipú, provincia del Chaco. La colonia rural, el Lote 15, también denominada Colonia Lalelay, es una “reserva para aborígenes tobas”, creada por decreto provincial N° 88 del año 1971. Y el sector urbano es el Barrio Nueva Alianza, ubicado en el ejido urbano, donde conviven familias tobas y criollas, aproximadamente desde hace dos décadas atrás.

La colonia está habitada por unas 20 familias tobas, son pequeños productores agrícolas que combinan sus actividades con ladrillerías, ventas de artesanías o arriendan sus tierras a los sojeros. Funciona allí la Asociación Comunitaria “Cabá Ñaró” (avispa brava en guaraní), cuyo origen data de 1990 según los registros de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, pero que los ancianos recuerdan haberla fundado en 1970.

Entre los resultados publicados en una investigación anterior sobre las Organizaciones Indígenas en el Chaco, identificamos que la Asociación Cabá Ñaró tenía 87 socios activos, de los cuales el 70% eran colonos, y el 30% restante vecinos del Barrio Nueva Alianza de la ciudad de Tres Isletas. Entre los productores figuraban, también, residentes de otras colonias tobas del Departamento Maipú, que tenían sus propias asociaciones pero sin personería jurídica reconocida, razón por la cual quedaban excluidos de beneficios económicos que repartía el IDACH.

Esta “inclusión en la categoría de socio activo no está relacionada con la residencia de las personas ni con la actividad agrícola, sino con la identidad Qom. (...) La similitud construida por la identidad y la territorialidad es la estrategia de inclusión institucional a la Asociación Comunitaria Cabá Ñaró, que los reconoce como socios activos para recrear los lazos ancestrales de la reciprocidad” (Guarino,2010:70).

El sector urbano que integra nuestra unidad de estudio es el Barrio Nueva Alianza, a veces también reconocido simplemente como Alianza, de la ciudad de Tres Isletas (Chaco). Su origen data de 1990, aproximadamente según la información de los vecinos más antiguos del asentamiento, y puede ser aceptado si se toma en cuenta que el Censo Provincial del Aborigen de 1985 no identifica su existencia entre los barrios indígenas del Chaco.

Hasta el año 2010, según nuestro relevamiento, había 85 familias tobas residentes en el Barrio Nueva Alianza, de las cuales el 70% provenían de las colonias rurales cercanas como Lalelay, El Tacuruzal, Raíz Chaqueña y Las Gomas; y el resto de ciudades vecinas como Roque Sáenz Peña, Bermejito, Castelli, Fortín Lavalle y La Matanza.

Todas las familias oriundas de las colonias mantienen la propiedad de sus chacras, o son hijos de pequeños productores que continúan viviendo allá. Vuelven para la carpida, la siembra y cosecha o eventualmente para visitar sus parientes.

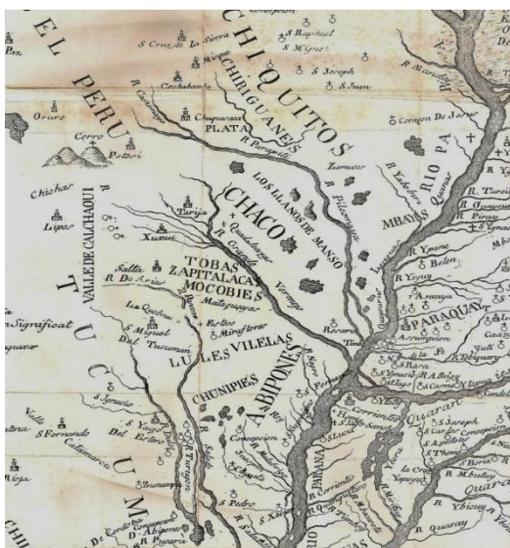
Los vecinos del Barrio tienen el título de propiedad dominial de sus lotes, que miden 10 x 30mts, y con el aporte de algunos planes de promoción, como el PROMEBA, se erradicaron las letrinas por instalaciones sanitarias y el Municipio ejecuta la recolección de residuos domiciliarios. Esta categoría de vecinos se agrega a la de colono o pequeño productor, y por esta razón en el registro de socios activos de la Asociación Comunitaria Cabá Ñaró aparecen los miembros de una misma familia, unos residiendo en la ciudad y otros en las colonias. En esta situación encontramos la primera encrucijada para relacionar el territorio con la pertenencia según el criterio de residencia que rige nuestra identificación. Los tobas lo resuelven utilizando una lógica diferente, la adscripción étnica, sistema de organización socio cultural inclusivo de los sujetos en el “nosotros” colectivo.

Por otra parte la persistencia del grupo étnico toba-Qom excede el ámbito del barrio y la ciudad, en este caso que analizamos, la ciudad de Tres Isletas. Porque el ejercicio del parentesco desarticula el significado del concepto de propiedad privada de las unidades habitacionales, permitiendo que los parientes puedan venir a vivir a la casa de los miembros de su familia. Si bien la ciudad y el empleo asalariado fortalecen el grupo doméstico, una actitud contraria a la reciprocidad o al parentesco extendido los relegaría al plano de la mezquindad afectando el prestigio familiar.

Esta situación nos revela un segundo nivel de territorialidades superpuestas según la lógica toba del parentesco extendido y del territorio reconocido como propio, bases de su organización ancestral en bandas. La procedencia de las familias que vinieron a instalarse en el Barrio Nueva Alianza construye una trayectoria territorial análoga a sus antiguos dominios de cacería y aguadas, como se puede observar en los mapas, uno histórico y otro actual.

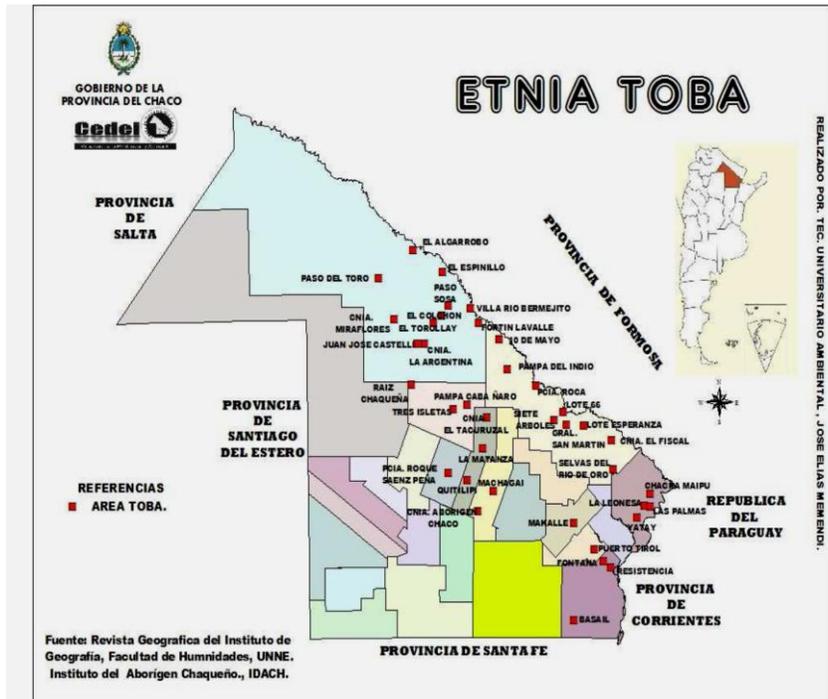
Para recrear ese derrotero desde tiempos históricos las mejores fuentes son los documentos y cartas dejadas por los misioneros jesuitas que evangelizaron a los indios del Gran Chaco durante el siglo XVIII, como Dobrizhoffer, Paucke, Lozano y Jolís. Estas abundan en detalles del medio geográfico, recursos naturales y las poblaciones nativas que estaban bajo su responsabilidad misional.

Localización de los Toba en tiempos diferentes.



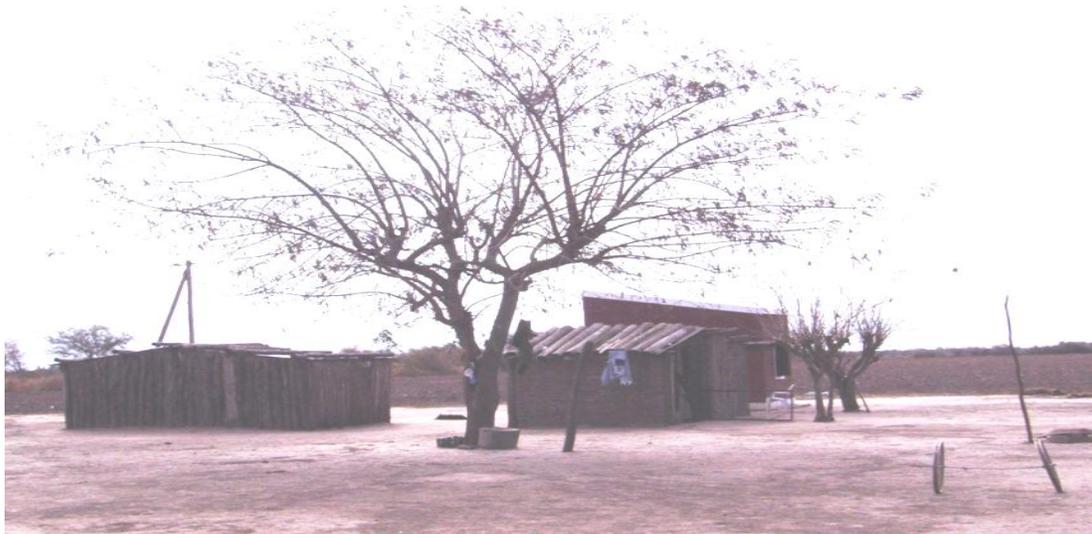
Fuente: Dobrizhoffer, Martín. Historia de los Abipos.....
Viena 1784

Las referencias de dichas fuentes sobre la distribución de indígenas ubica a los tobas históricos en la franja central del Gran Chaco. Región que se extendía desde el norte por los Llanos de Chiquitos y el río Otuquis, por el oeste la precordillera de los Andes, por el este los ríos Paraguay/Paraná y al sur el río Salado. Debido a su amplitud fue dividida en Chaco septentrional, central (entre los ríos Pilcomayo y Bermejo) y austral. Según los relatos jesuitas los tobas se calcularían entre 20 y 30.000 individuos para el siglo XVIII. Alcanzando los límites del Chaco Austral en sus desplazamientos (Métraux, 1996:49-51)



La trayectoria de los tobas actuales hacia Tres Isletas, que pudimos identificar por las encuestas realizadas comprende las ciudades de Roque Sáenz Peña, Castelli, Bermejito, Fortín Lavalle y Pampa del Indio, localidades de la provincia ubicadas en el centro y oriente chaqueño. Con ellas se reconstruye la jurisdicción ancestral de movilidad confirmando el carácter de territorio conocido, apropiado y legitimado. En el mapa que antecede la nominada “área Toba” identifica la ubicación mencionada, y confirma que esta etnia es la más extendida en el territorio provincial, coincidiendo con las jurisdicciones más urbanizadas del Chaco.

Para el caso de estudio de esta investigación, el Barrio Nueva Alianza de la ciudad de Tres Isletas, en la distribución del espacio doméstico del lote familiar emerge el tercer nivel de territorialidades superpuestas. Lo que allí se observó es la persistencia de la familia extensa cohabitando en diferentes módulos habitacionales, fue posible identificar lazos de parentesco entre abuelos, padre e hijos, recreando la vecindad que mantenían en la colonia. Esta vigencia de la familia extensa en el barrio, también se puede detectar en el mismo espacio rural, donde construyen unidades habitacionales de comodidades mínimas para cada hijo que forma parejas, o para otros parientes.



Lote rural de Cabá Ñaró (50has) de explotación familiar y con módulos residenciales para familia parental.

Estas modalidades de organización del espacio doméstico se sustentan en vínculos que estos tobas necesitan sostener como formas de adaptación de la reciprocidad tradicional y resguardo ante situaciones críticas, y por ello son una expresión de la territorialidad adaptada a las dimensiones urbanas, del barrio y del lote. Reconocemos en estas prácticas un tercer nivel de territorialidad superpuesta porque se desarrollan sobre lógica social de los tobas y los criterios de planificación habitacional formal, donde las residencias domésticas cobijan a una familia.

Los datos cuantitativos que resultaron de las encuestas aplicadas ilustran sobre la vigencia del modelo de familia extensiva en la convivencia del espacio doméstico:

Resultados del relevamiento sobre tipo de familia residenciales		
Familias	Promedio de miembros por UF	Parentesco
15	10	Flia. Nuclear + Flia.Nuclear (hijos)
10	8	Flia.Nuclear + Suegros +F.Nuclear (hijos)
8	7	Flia.Nuclear+Suegros
10	6	Flia. Nuclear
43 Familias tobas Barrio Nueva Alianza		

Nos apoyamos en el análisis que hace Rafael Pérez Taylor sobre la Memoria colectiva como sistema organizativo de las vivencias sociales, para encuadrar esta formalidad de

apropiación del espacio. “Al hacer hincapié en la creación de pertenencias materiales basadas en la tradición y la práctica social, el pasado cobra sentidos de aseguramiento de las tierras, para darles un sentido de grupo y etnicidad a quienes ahí habitan,... Así, el espacio como lugar de asentamiento se convierte en un eje de la vida social...” (Pérez Taylor, 2006: 112)

Reflexiones finales

La convivencia con indígenas en el espacio urbano no fue una situación planificada por las políticas públicas en Argentina, sino un fenómeno espontáneo surgido de situaciones críticas económicas que afectaron la subsistencia de esas familias en el ámbito rural. También debe considerarse la colonización oficial y privada tardía sobre territorios “conquistados” a los indios tanto en el nordeste como en el sur (Patagonia) a fines del siglo XIX, que actuó como factor de expulsión de estos pueblos. Por esta razón se lo analiza como “proceso de urbanización” complejo en tanto su explicación convoca al análisis cultural, histórico, político, económico y social.

En lo que respecta a la provincia del Chaco ese proceso se inició hacia 1950 con el surgimiento del primer barrio Toba en las márgenes de la ciudad de Resistencia, capital provincial. Desde entonces se halla replicado en diferentes localidades siempre con asentamientos precarios, sin infraestructura pero con identidad étnica, según sean Toba, Mocoví o Wichí. Aspecto que es reconocido en los censos nacionales y en el censo provincial indígena de 1985.

De todos los impactos resultantes de la migración indígena a la ciudad, el más demandante de análisis es el de la ocupación y apropiación del espacio habitado, porque se enmarca en el ordenamiento urbano, tanto territorial como jurídico, y además expresa pautas y relaciones intraétnicas.

Cuando las familias indígenas llegan a la jurisdicción de una ciudad, se instalan en las periferias, sobre terrenos fiscales subdivididos informalmente en pequeños lotes y comienzan a organizar el uso del espacio. Las unidades habitacionales se acomodan a las proporciones de cada terreno familiar, que con el transcurso del tiempo también cobijan a las familias de los hijos, luego se trazan los accesos para el ingreso y salida del asentamiento, y algún espacio comunitario para las interrelaciones.

Atrás quedaron la generosa extensión de la reserva aborígen, la chacra y los montes cercanos para la mariscada. No obstante, frente a este desarraigo se activan mecanismos culturales para sostener la reproducción social del grupo y su identidad étnica, como por ejemplo el reforzamiento de la familia extensa, la revalorización de los saberes ancestrales, la reciprocidad como modo de resguardo socio-económico.

Este reconocimiento de estrategias adaptativas de los tobas-Qom ante la compleja situación de urbanidad no es una visión esencialista de la identidad étnica. No pretende congelar a los tobas en un ethos tradicional de cazadores-recolectores, y explicar sus prácticas desde esas pautas culturales. Por el contrario, aspiramos a comprender que la diversidad cultural resulta de la vigencia de lógicas diferentes construidas en procesos sociales e históricos, constantes y dinámicos.

La perspectiva conceptual de “Territorialidades superpuestas” nos permitió identificar niveles de expresión de esas lógicas entre los tobas de la comunidad rural Lalelay y del Barrio Nueva Alianza, ambos en jurisdicción del Municipio de Tres Isletas, Chaco. Niveles de distinta dimensión y carácter. Uno involucra a la Asociación comunitaria Cabá Ñaró, que con una organización inclusiva de sus socios articula el espacio rural (de las colonias) y el urbano (los Qom del Barrio). Otro nivel corresponde al Barrio Nueva Alianza, que ejerciendo el rol de epicentro social y cultural nuclea a familias Qom de distintas localidades vecinas. Y el último es el de la parcela familiar, reconocida catastralmente como unifamiliar, pero apropiada por la vigencia del modelo familiar extensivo.

Uno de los aspectos más complejos que deben resolver las comunidades tobas-Qom en su proceso de urbanización se relaciona con nuevos vínculos territoriales. La planificación espacial en la ciudad responde a normativas y patrones de organización que separan claramente lo público de lo doméstico. Las dimensiones de las unidades familiares están ordenadas para satisfacer necesidades de un grupo doméstico tipo (4-5 personas) y las viviendas rodeadas por divisorias perimetrales que refuerzan la propiedad familiar sobre el bien.

Pero para los tobas esas modalidades contradicen sus valores sobre las responsabilidades con la familia extensa, y el sentido colectivo de la propiedad. Por ello sin renunciar a sus expectativas de buscar mejores condiciones de vida en la ciudad, deciden adaptarse en aquello que reconocen positivo para la reproducción social del grupo (vivienda, educación, salud) y recrear sus prácticas tradicionales en lo que tengan de positivo para la adscripción identitaria.

Recibido: 3 febrero 2015

Aceptado: 28 mayo 2015

BIBLIOGRAFÍA

- Agnew, John y Oslender, Ulrich. *Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina*. En: Tabula Rasa, número 13, julio-diciembre. 2010.
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39617525008>
- Beck, Hugo Humberto. *Relaciones entre los blancos e indios en los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa.1885-1950*. Cuadernos de Geohistoria Regional N° 29, Resistencia, Chaco, IIGHI, 1994
- Bozzano, Horacio. *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires, Editorial Lumiere, 2009
- Carrasco, Morita y Briones, Claudia. *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en la Argentina*. Asociación de Comunidades Aborígenes LHAKA HONHAT, Buenos Aires, IWGIA, 1996.
- Castells, Manuel. *La cuestión urbana*. Edit. Siglo XXI, México,2004.
- Censabella, Marisa. *Las lenguas Indígenas de la Argentina. Una mirada actual*. Buenos Aires, Edit. EUDEBA, 1999.
- Censo Indígena Provincial 1985. Ecom Chaco S.A. 21-08-1986
- *El Problema Indígena en la Argentina*. Consejo Agrario Nacional. Secretaría de Trabajo y Previsión, Buenos Aires,1945
- Gordillo, Gastón. *En el Gran Chaco .Antropologías e Historias*. Buenos Aires, Ed. Prometeo Libros, 2006.
- Gravano, Ariel. *El Barrio en la Teoría Social*. Buenos Aires, Ed. Espacio, 2005.
- Guarino, Graciela. “Estrategias identitarias para la resistencia étnica en las organizaciones indígenas Qom del Chaco”. En: Revista Mad,N°22. Mayo 2010, FACS, Chile, pp 56-72.
- ----- . *La resignificación de la territorialidad étnica en el proceso de urbanización de los indígenas del Chaco*. En: Revista de Investigación social, UNAM, México, año VIII, N°12, 2011,pp 85-110.
- Métraux, Alfred. *Etnografía del Chaco*. Asunción, Centro de Estudios Antropológicos-Universidad Católica de Asunción, 1996.
- Miller, Elmer .*Los Tobas Argentinos. Armonía y disonancia en una sociedad*. México, Ed. Siglo XXI, 1979
- Montañez Gómez, Gustavo. *Espacios y Territorios. Razón, pasión e imaginarios*. Ed. Unibiblos, Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- Pérez Taylor, Rafael. *Anthropologías. Avances en la complejidad Humana*.Ed. Colección Complejidad Humana,Bs.As.,2006.
- Tamagno, Liliana Ester. *Los tobas en la casa del hombre blanco*. Ediciones Al Margen, La Plata (Bs.As.) 2001.
- Vázquez, Héctor .*Procesos identitarios y exclusión sociocultural*. Ed.Biblos, Buenos Aires, 2000.